

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h30, del día 23 de marzo del 2020, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en la calle Tagaeri OE10-242 y el Arenal, los siguientes socios de FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA., a saber, el Señor JUAN FRANCISCO VASCONEZ RIVADENIERA, por sus propios derechos, como titular de TREINTA MIL (30.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor JUAN FRANCISCO VASCONEZ ESCUDERO, por sus propios derechos, como titular de DIEZ MIL (10.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora ANA MARIA VASCONEZ ESCUDERO, por sus propios derechos, como titular de DIEZ MIL (10.000) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo tanto se encuentra representado la totalidad del capital Social íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a \$50.000,00 (Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Autorización para amortización de pérdidas del año 2017 con utilidades del año 2019.

Actúan como presidente Ad-Hoc y secretaria de esta Junta el Señor Juan Francisco Vásconez Rivadeneira y la señora Ana María Vásconez Escudero respectivamente.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la Sesión, para tratar los puntos que la motivan.

1. A continuación, para tratar el primer punto del orden del día, esto es el conocimiento y Resolución del Informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- A continuación, para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Vásconez Escudero, quien solicita a los socios se pronuncien acerca de los Informes del Gerente General que fueron distribuidos con antelación a la presente junta. Luego de deliberar la Junta general, por unanimidad resolvió aprobar los informes referidos y felicitar al Gerente General por sus gestiones.

2. Se pasó entonces a tratar el segundo punto del orden del día, es conocer y resolver acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019.- El presidente solicita a los socios que se pronuncien acerca del Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, documentos que les fueron distribuidos con antelación a la presente junta. La Junta General, luego de deliberar acerca del particular, resolvió por unanimidad aprobarlos en su conjunto sin tener ninguna observación en base a su contenido.

3. Autorización para amortización de pérdidas del año 2017 con utilidades del año 2019.- Se autoriza que de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 se absorba la amortización de la pérdida del año 2017 por el monto de US\$ 4,418.27

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura el acta, la que por ser conforme y modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con que el presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo la 12:15.



Juan Francisco Vasconez Rivadeneira
Presidente Ad-Hoc
Socio



Ana María Vasconez Escudero
Secretaria de la Junta
Socia



Juan Francisco Vasconez Escudero
Socio